



<http://www.altodo.com>

Madrid, 20 de mayo de 2019

COMUNICADO ALTODDO

Llama poderosamente nuestra atención que ninguno de los candidatos que ayer participaron en el debate electoral con motivo de las próximas elecciones a la Asamblea de Madrid haya pronunciado una sola palabra en relación con el **Turno de Oficio**. ¿Es que carecen de ideas, proyectos o programas al respecto? ¿Acaso no consideran digno de atención este **servicio público** que es parte **esencial** de nuestro Estado de Derecho, y que garantiza el acceso a la justicia y la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, con independencia de sus recursos económicos?

Exigimos que el próximo debate electoral incluya un punto en su orden del día que haga referencia a esta materia; del mismo modo que se habla de sanidad pública o de educación, queremos saber qué ideas y proyectos tiene cada candidatura al respecto. Mas de 5.000 abogados de oficio de Madrid se dejan la piel todas las horas y todos los días del año en beneficio de los más necesitados y no se merecen este ilustrativo **olvido**. Ellos y sus familias lo tendrán en cuenta a la hora de emitir su voto.

LA JUNTA DIRECTIVA